



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **46932 CD – FP – PS** del diputado Bermúdez, por el cual se solicita proceda a dotar al Hospital provincial de San Lorenzo "Granaderos a Caballo" de una UTI (Unidad de Terapia Intensiva) que cuente con el equipamiento, tecnología y personal necesario para cumplir con los fines de la alta complejidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dotar de una Unidad de Terapia Intensiva (UTI) al Hospital "Granaderos a Caballo" de la ciudad de San Lorenzo, departamento San Lorenzo, que cuente con el equipamiento, tecnología y personal necesario para cumplir con los fines de la alta complejidad.

Sala de la Comisión, 15 de junio de 2022.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET – HYNES -
GONZÁLEZ**